

# PANEL DE EXPERTOS

## Red de Trabajo NOVUS

Jornada sobre financiación de entidades sin ánimo de lucro, gestión de ayudas y subvenciones, y marketing y comunicación social

20 de junio de 2023

Área de Fondos Comunitarios de CEPES

# Introducción al FSE+

21 de julio de 2020, acuerdo del Consejo Europeo para reforzar el presupuesto europeo, como respuesta a la crisis del coronavirus

Instrumento temporal de recuperación: Next Generation UE de 750.000 M€

**España recibe  $\approx 153.606$  M€ para 2021-2026**

Marco financiero plurianual 2021-2027 hasta 1,1 billones de euros

**España recibe  $\approx 36.682$  M€ para 2021-2027 (FEDER, FSE+, FTJ y FEMPA)**

- es **Finalidad:** Instrumento financiero de la política de cohesión
- es **Estado actual:**
  - Finalizando el periodo de programación 2014 - 2020. Termina el 31 de diciembre de 2023
  - Puesta en marcha del periodo 2021 – 2027 (2029). En 4T - 2022 aprobación programas
- es **Dotación económica:**
  - FEDER: 23.397 M€
  - FSE+: 11.296 M€
- es **Orientación a resultados y sistemas de simplificación en la gestión:**
  - Sistema de indicadores (financieros, realización, resultados)
- es **Gobernanza:**
  - Gestión compartida CE – Estado miembro.
  - FEDER. Dirección General de Fondos Comunitarios del M. Hacienda
  - FSE+: Unidad Administradora del FSE del M. Trabajo y Economía Social

- es **Reglamentos que regulan el marco financiero plurianual 2021-2027** (de disposiciones comunes para los FEIE y en los relativos a FEDER, FSE+,...), aprobados el 24 de junio de 2021

### 5 Objetivos Políticos para una Europa:

*+competitiva e inteligente, +verde, +conectada, +social e inclusiva, +próxima a los ciudadanos*

### Objetivos Específicos para cada uno de los Objetivos Políticos

- es **Acuerdo de asociación de España, 2021-2027** aprobado el 18/11/2022

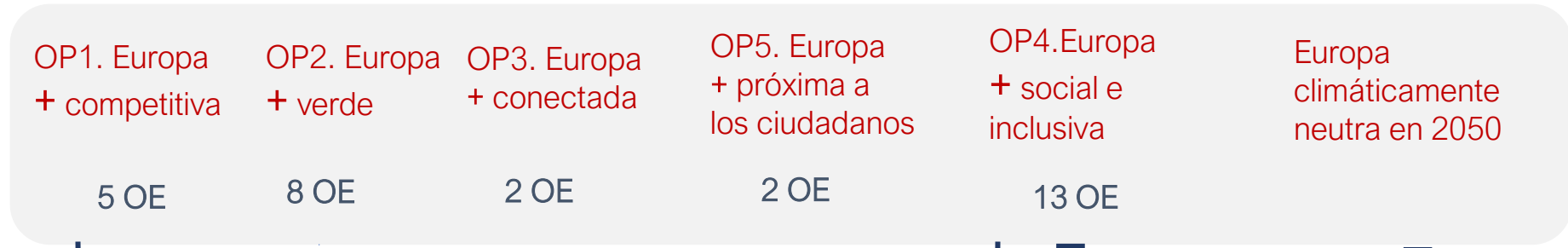
Documento estratégico que recoge el planteamiento básico y las prioridades de inversión

- es **Programas nacionales** (aprobados por la Comisión Europea en 2022)

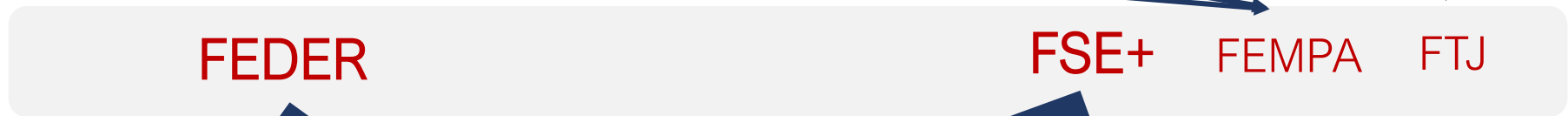
Programas plurirregionales

Programas regionales por cada CCAA y Ciudad Autónoma

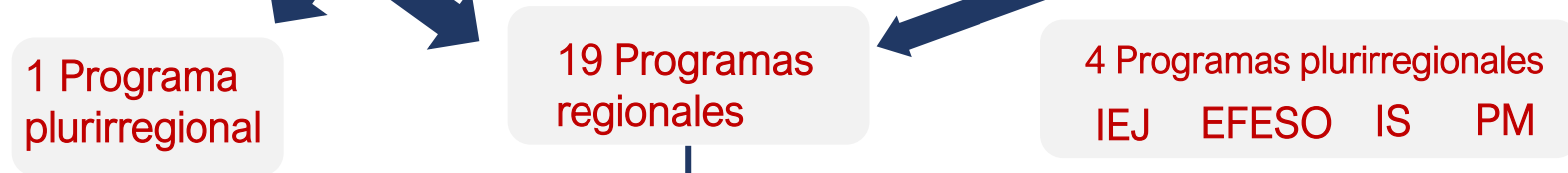
5 OBJETIVOS POLÍTICOS  
y  
OBJETIVOS ESPECÍFICOS  
que marcan las inversiones



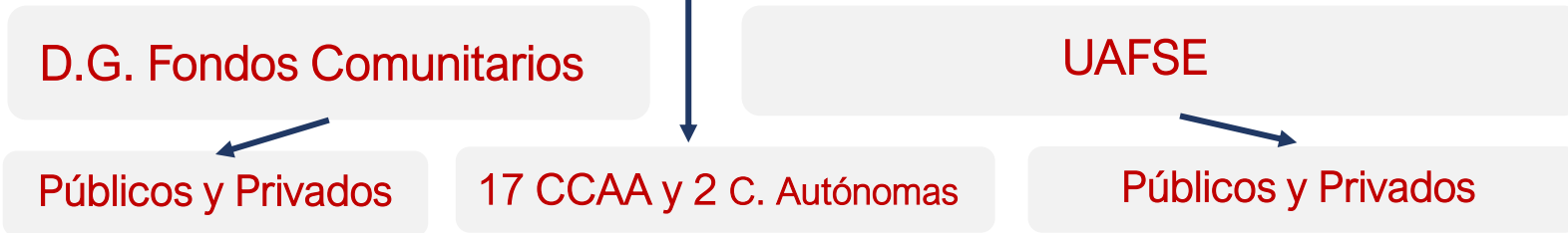
4 FONDOS  
que se aplican a través



43 PROGRAMAS  
que se gestionan



AUTORIDAD DE GESTIÓN  
y  
ORGANISMOS INTERMEDIOS



ORGANISMOS BENEFICIARIOS  
que ejecutan



**FSE+, el fondo europeo orientado a las personas.** Promueve cambios:

- es en su **situación laboral**,
- es en su **capacitación profesional**
- es en los niveles de **inserción socio-laboral de grupos sociales vulnerables**.

**La Economía Social en el FSE+:**

- es Contribuye a la **sostenibilidad y calidad empleo** por su capacidad de generar y mantener empleo estable a través de las empresas de economía social.
- es **Promueve la inclusión social de grupos sociales vulnerables** a través de fórmulas empresariales específicas: CEEIs, Els y Cooperativas de iniciativa social.

- es **Inclusión social** (inclusión activa e integración socioeconómica de grupos desfavorecidos)  
**25%** (Programas regionales + Programa plurirregional de Inclusión)
- es **Apoyo a las personas más desfavorecidas** (hacer frente a la privación material)  
**5,28%** (Programa plurirregional de Privación Material)
- es **Apoyo al empleo juvenil** (en medidas de formación y/o empleo)  
**26,08%** (Programas regionales + Programa plurirregional de Empleo Juvenil)
- es **Apoyo a la lucha contra la pobreza infantil** (medidas de educación, formación e inclusión)  
**5%** (Programas regionales + Programa plurirregional de Inclusión)
- es **Desarrollo de capacidades de interlocutores sociales y ONGs**  
**0,05%** (Programa plurirregional EFESO y de Inclusión)



- **Plurirregionalidad.** Asignación de fondos por categoría de región
  - Menos desarrolladas: PIB per cápita < 75% de la media UE de los 27
  - En Transición: PIB per cápita > 75% < 100% de la media UE de los 27
  - Mas desarrolladas: PIB per cápita > 100% de la media UE de los 27
- **Plurianualidad.** Se programan para 7 años con n+2 (ejecución desde ene2021 a dic2029)
  - **El FSE+ cofinancia y requiere adicionalidad de fondos nacionales**
    - Menos desarrolladas (Andalucía, Castilla La Mancha, Ceuta, Extremadura y Melilla): 85%
    - En Transición (Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla León, Galicia, La Rioja, Murcia, Valencia): 60%
    - Mas desarrolladas (Aragón, Cataluña, Navarra, Madrid, País Vasco): 40%
- **Operaciones con buena dotación económica.**
- **Capacidad de gestión, económica, financiera y técnica**

**TASAS DE COFINANCIACIÓN**

Regiones menos desarrolladas → 85%.

Regiones transición → 60%.

Regiones más desarrolladas → 40%.

Regiones Ultraperiféricas → 85%

	PERIODO 2014-2020	PERIODO 2021-2027
ES11 Galicia	Más Desarrollada	Transición
ES 12 Principado de Asturias	Más Desarrollada	Transición
ES13 Cantabria	Más Desarrollada	Transición
ES21 País Vasco	Más Desarrollada	Más Desarrollada
ES22 Comunidad Foral de Navarra	Más Desarrollada	Más Desarrollada
ES3 La Rioja	Más Desarrollada	Transición
ES24 Aragón	Más Desarrollada	Más Desarrollada
ES30 Comunidad de Madrid	Más Desarrollada	Más Desarrollada
ES41 Castilla y León	Más Desarrollada	Transición
ES42 Castilla – La Mancha	Transición	Menos Desarrollada
ES43 Extremadura	Menos Desarrollada	Menos Desarrollada
ES51 Cataluña	Más Desarrollada	Más Desarrollada
ES52 Comunidad Valenciana	Más Desarrollada	Transición
ES53 Illes Balears	Más Desarrollada	Transición
ES61 Andalucía	Transición	Menos Desarrollada
ES62 Región de Murcia	Transición	Transición
ES63 Ciudad Autónoma de Ceuta	Más Desarrollada	Menos Desarrollada
ES64 Ciudad Autónoma de Melilla	Transición	Menos Desarrollada
ES70 Canarias	Transición	Transición

# Propuesta de CEPES

## Organismo intermedio en el Programa de Empleo, Formación, Educación y Economía Social, EFESO, nos habilita para:

- es Gestionar FSE+ a través de **publicación de convocatorias**
- es **Valorar y aprobar la cofinanciación de proyectos** a través de **concurrentia competitiva**
- es Hacer el **seguimiento de los proyectos** aprobados
- es Hacer la **verificación y el control de la gestión** proyectos y fondos FSE+, aplicados.

Apoyamos / cofinanciamos:

- es **Itinerarios de emprendimiento** en economía social.
- es **Fortalecimiento y consolidación** de empresas y entidades de economía social
- es **Itinerarios para el mantenimiento del empleo** de grupos sociales vulnerables

## Itinerarios para el mantenimiento del empleo de grupos sociales vulnerables:

- Acciones para el mantenimiento en el puesto de trabajo. A modo de ejemplo:
  - Mejora empleabilidad
  - Transición del empleo protegido al normalizado
  - Apoyo en el puesto,...
- Acciones para el mantenimiento de puestos de trabajo de CEEIS, EIS. A modo de ejemplo:
  - Apertura de nuevas líneas de actividad
  - Mejora de la gestión u organización de la entidad
  - Formación de profesionales,...

## Itinerarios para el mantenimiento del empleo de grupos sociales vulnerables:

### es Indicadores inmediatos:

- Personas desempleados → Personas que obtienen un empleo
- Personas empleados → Personas que conservan su trabajo
- Todos participantes → Personas que obtienen una cualificación

### es Indicadores a los seis meses de la participación:

- Participantes que obtienen un empleo en los seis meses siguientes a su participación
- Participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo en los seis meses siguientes a su participación

## Modalidades de presentación de candidaturas

Modalidad de gestión	Ámbito territorial del proyecto	
	Regional	Plurirregional
Proyecto individual	✓	✓
Proyecto en colaboración	✓	✓

### Condiciones de las entidades:

- la entidad solicitante tiene que ser entidad de economía social
- la entidad colaboradora puede ser o no entidad de economía social
- La entidad solicitante tiene que estar constituida antes del 01/01/2020
- Tener implantación en el territorio
- Tener fines acordes con el objeto de la convocatoria
- Solvencia económica, financiera, técnica y para la gestión

# GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

ISABEL M. RUEDA

 638 18 69 03 / 91 593 04 12

 [i.rueda@cepes.es](mailto:i.rueda@cepes.es)

 [es.linkedin.com/in/isabelruedacuerva](https://es.linkedin.com/in/isabelruedacuerva)